

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2020



Señor Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República de Colombia
Ciudad

*Ref.: Disminución del precio del asfalto 2020,
en virtud de la situación de emergencia económica. -*

Respetado señor Presidente Duque:

En primer lugar, queremos manifestarle nuestra solidaridad y apoyo en estos momentos de emergencia, en los que aún después de la reapertura de gran parte de las actividades económicas, persisten inmensos retos en materia de la contención y atención de la pandemia, así como de recuperar la economía del país y la actividad de sus empresarios.

Acudimos en esta oportunidad a sus buenos oficios con el fin de manifestarle nuestra gran preocupación por los efectos negativos que tendrá para la infraestructura de transporte y la consecución de las metas físicas en los proyectos de obras civiles carreteras, un nuevo incremento del 15%, en el precio del insumo asfalto desde el pasado 1º de marzo, entregado en refinería por parte de Ecopetrol.

Al respecto, es importante que usted conozca que este es el segundo incremento que se da en un periodo de un año, en donde efectivamente, el 1º de marzo de 2019 ya se había realizado un aumento del valor de la tonelada de asfalto, en esa ocasión, también del 15%.

Como entenderá, este nuevo incremento, en un momento coyuntural como el que está viviendo el país, es absolutamente inconveniente y, por el contrario, generará un impacto negativo en la búsqueda de generar mayor dinámica en los contratos de obras civiles de infraestructura de transporte.

Es pertinente manifestar a usted que la anterior preocupación, sobre el reciente incremento realizado a dicho insumo, fue formulada a la propia Ecopetrol a comienzos del presente mes.



De otra parte, es legítimo reiterar señor presidente, que este sector contribuirá, especialmente, a la reactivación de la economía no sólo desde los proyectos estructurados en el gobierno nacional central, sino también y especialmente, en los gobiernos locales y territoriales que están ad- portas de aprobar sus planes de desarrollo.

Por las razones expuestas acudimos a usted, señor presidente, para solicitarle en su calidad de primer mandatario del Gobierno Nacional, principal accionista de la Petrolera, que considere nuestra petición de eliminar el reciente incremento adoptado por Ecopetrol, y volver como máximo, al valor de este insumo del año 2019.

En estos momentos, le reiteramos nuestro acompañamiento y apoyo a las acciones decididas que deba emprender el Gobierno Nacional para que este sector sea la punta de lanza en la reactivación económica del país.

Del señor presidente, con todo comedimiento y respeto,

Cordialmente,

JUAN MARTÍN CAICEDO FERRER
Presidente Ejecutivo

VPT/JM